

En la Muerte de Nro. decaete con  
en su lugar He nombrado a Pedro de Jaen  
por todos esta conallando le el salario de mis  
os y rentos sey decados en cada un año a demas  
de que le dan por hualares miso miso que tienen  
pon de miso con cargo de tener sus dias fixos todo  
semanas de llevar y traer las cartas con todo ayudo  
de de la ciudad de bitonia: de que do quenta a  
yalos nobles de plaza y Mondragon por cu  
me a todos ofonueniente se balgan de de los reos pa  
los con de miso que tienen sus dias ari adtro  
mo a mis. dan de salario p su trabajo y se miso  
gale a ser puntual por que si en un bion por el p  
ohi de cada una de pori pora y mporible coner  
su reos: con scriba de a cordar lo que en esto m  
con venga y de su resolucio mandan remede auy  
de dia a dia con los presentam que mereca  
el gogor 17 de diz de 1654

En freencia Vasellada con el Sello de mis Armas y Refrenda  
de miso hui si el de ayuntamientos.

En la noblez real Villase de gerinar

En Santiago de Sumaga

